

10 ES 11 21 22	NUMERO 280975	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 24 marzo 1.983	



ESPAÑA

PROCEDE DE LA PATENTE
520.974/9

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO 8228333	32 FECHA 5 octubre 1.982	33 PAIS Inglaterra	
---	-----------------------------	-----------------------	--

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL B26B 27/00
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN UNA HERRAMIENTA DE CORTE.	
--	--

71 SOLICITANTE (S) THE STANLEY WORKS LIMITED.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Woodside, Sheffield, INGLATERRA.-
--

72 INVENTOR (ES) David Bradshaw Scott, Richard Gilbert, los dos de nacionalidad británica.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE DON BERNARDO UNGRIA GOIBURU.
--

La presente invención se refiere a una herramienta de corte de un tipo que comprende un cuerpo equipado con una hoja de corte flexible y alargada, de acción unidireccional, provista de múltiples dientes y múltiples aberturas.

5 De acuerdo con la invención, se proporciona una herramienta de corte que comprende un cuerpo equipado con una hoja de corte flexible y alargada, de acción unidireccional, provista de múltiples dientes, disponiendo el citado cuerpo de un mango contiguo a un extremo de la hoja y estando adaptado para impartir una curvatura no-uniforme a la hoja, de tal manera que la curvatura de la hoja vista de costado es la máxima en una zona extrema correspondiente, siendo la hoja de punta a punta reversible para permitir a voluntad, bien sea el corte mediante acción de empuje o el corte mediante acción de tracción.

10 Con preferencia dicha zona extrema es opuesta al referido mango, y también, con preferencia la hoja está provista de múltiples aberturas.

20 A continuación se describe la invención, a título de ejemplo, con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales:

la figura 1 es una vista lateral de una herramienta de corte que incorpora la invención;

25 la figura 2 es una vista frontal del cuerpo de la herramienta de corte de la figura 1;

la figura 3 es una vista posterior del cuerpo de la herramienta de corte de las figuras 1 y 2;

la figura 4 es una vista en sección longitudinal de la herramienta de corte, que corresponde a la figura 1;

30 la figura 5 es una vista de extremo superior de la

herramienta de corte de las figuras 1 a 4;

la figura 6 es una vista de extremo inferior de la herramienta de corte de las figuras 1 a 5.

5 Refiriéndonos a los planos, la herramienta de corte ilustrada 10 comprende un cuerpo 12 de material plástico moldeado, equipado con una hoja de corte 14 flexible y alargada, de acción unidireccional, provista de múltiples dientes y múltiples aberturas (una abertura por diente) de acero templado. El cuerpo 12 posee un mango 16 contiguo a un extremo 18 de la hoja 14 y un mango auxiliar de menor tamaño 20 contiguo al otro extremo 22 de la hoja 14.

10 Según se representa en la figura 4, en la cual la hoja 14 ha sido invertida de punta a punta con relación a la posición representada en la figura 1, mencionada anteriormente, la hoja 14 está formada con dos ganchos integrales 24 y 26. El gancho que se encuentra en el extremo de la hoja contiguo al mango auxiliar 20 (según se representa en la figura 4, gancho 24) ajusta con una porción 28 del cuerpo 12. El otro gancho (gancho 26 en la figura 4) ajusta con parte de un dispositivo de tensión 30 acoplado al cuerpo 12. Más particularmente, el gancho 26 ajusta con una tuerca de plástico 32 la cual a su vez ajusta con un perno roscado 36, una cabeza convexa o en forma de sombrero 38 - que forma una protuberancia - del cual se apoya contra una parte 40 del cuerpo 12. Apretando manualmente el perno 36 por medio de la protuberancia 38, la hoja 14 puede tensarse y hacer que se conforme en cuanto a configuración con la de los lados 44 del cuerpo 12.

25 Sobre aproximadamente dos tercios del largo de la hoja 30 14 más próximos al mango 16, los lados del cuerpo 44 mantie-

nen a la hoja 14 solo ligeramente curvada, casi plana, según se muestra en las figuras 1 y 4. No obstante sobre aproximadamente un tercio del largo de la hoja 14 contiguo al mango auxiliar 20, la hoja 14 se hace curvar convexamente (con relación a su superficie de trabajo). Cuando la herramienta de corte 10 se utiliza normalmente, la hoja 14 se halla dispuesta según se muestra en la figura 1 a fin de lograr una acción de corte empujando el usuario sobre el mango 16 (utilizándose el mango 20 solamente para guía). Este es el mejor modo de utilización para poder hacer uso de los dos tercios casi planos del largo de la hoja 14 más próximos al mango 16. No obstante, si se desea retirar gran cantidad de material por medio de la herramienta, la mejor forma de utilización es con la hoja 14 invertida de punta a punta respecto de la posición mostrada en la figura 4, con una acción de tracción sobre el mango 16 (también usando el mango 20 solamente para guía) y ajustando la pieza industrial o de trabajo (no representada) con la porción curvada de un tercio de la hoja contigua al mango auxiliar 20.

En otras palabras, se logran los mejores resultados para una máxima retirada de material efectuando una acción de tracción sobre el mango 16 y haciendo uso del tercio posterior curvado de un largo de la hoja 14 según se muestra en la figura 4 para realizar el corte. Sin embargo, si no se desea llevar a cabo la retirada de material pesado, sino se quiere lograr una superficie razonablemente plana utilizando la herramienta, debe darse la vuelta a la hoja 14 a la posición representada en la figura 1 de modo que el corte se efectúe con el mango auxiliar 20 en la parte frontal en

la carera útil o de trabajo y el mango principal 16 en la parte posterior, utilizando una acción principalmente de empuje.

Como quiera que la hoja 14 es flexible, son los lados del cuerpo 44 los que determinan qué parte de la hoja está curvada (o sea, la parte contigua al extremo 18 en la figura 4 y la parte contigua al extremo 22 en la figura 1) y qué parte es plana (la parte contigua al extremo de hoja 22 en la figura 4 y la parte contigua al extremo de hoja 18 en la figura 1).

La hoja 14 puede ser preferentemente, del tipo de las herramientas de hoja provista de múltiples dientes y múltiples aberturas, diseñada por la firma solicitante.

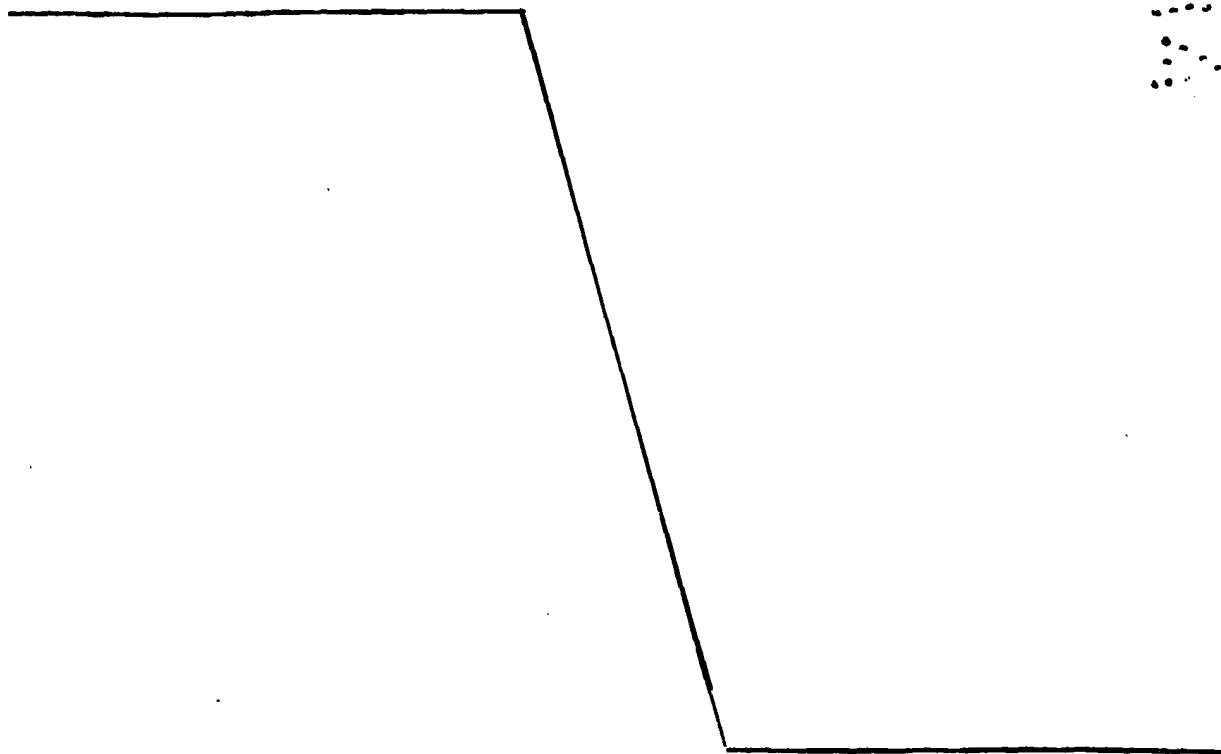
En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita deberá recaer sobre las siguientes:

15

20

25

30



REIVINDICACIONES

1. Una herramienta de corte (10) que comprende un cuerpo (12) equipado con una hoja de corte flexible y alargada, de acción unidireccional (14), teniendo el cuerpo (12) un mango (16) contiguo a un extremo (18,22) de la hoja (14),
5 caracterizada por el hecho de que el cuerpo (12) se halla adaptado para impartir curvatura no-uniforme a la hoja (14), de tal manera que la curvatura de la hoja (14), vista de costado, es la máxima en una zona extrema correspondiente, siendo la hoja (14) reversible de punta a punta para permitir a voluntad el corte mediante acción de empuje o mediante acción de tracción.

2. Una herramienta de corte (10) según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la hoja (14) es tensada en sentido longitudinal por medios de tensión (28,30) que ajustan con extremos opuestos (18,22,24,26) de la hoja (14) y por ende es llevada a ajuste con una parte (44) del cuerpo (12) para que se adapte a la curvatura respectiva.

3. Una herramienta de corte (10) según las reivindicaciones 1 o 2, caracterizada por el hecho de que dicha zona extrema es opuesta al citado mango (16).

4. Una herramienta de corte (10) según las reivindicaciones 1, 2 o 3, caracterizada por el hecho de que el cuerpo (12) incluye otro mango (20) contiguo al extremo de la hoja (22,18) opuesto al extremo de la hoja (18,22) al cual es contiguo el mango (16) citado en primer término.

5. Una herramienta de corte (10) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que los lados (44) del cuerpo (12) definen la curvatura de la hoja (14) a lo largo de la extensión de la referida hoja (14).

6. Una herramienta de corte (10) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que la hoja (14) dispone de múltiples aberturas.

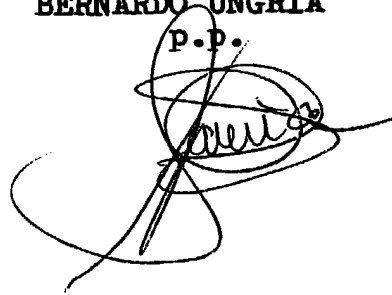
5 7. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: UNA HERRAMIENTA DE CORTE.

10 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de siete páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 24 marzo 1.983

BERNARDO UNGRIA

P.P.

15 

15

20

25

30

STANLEY

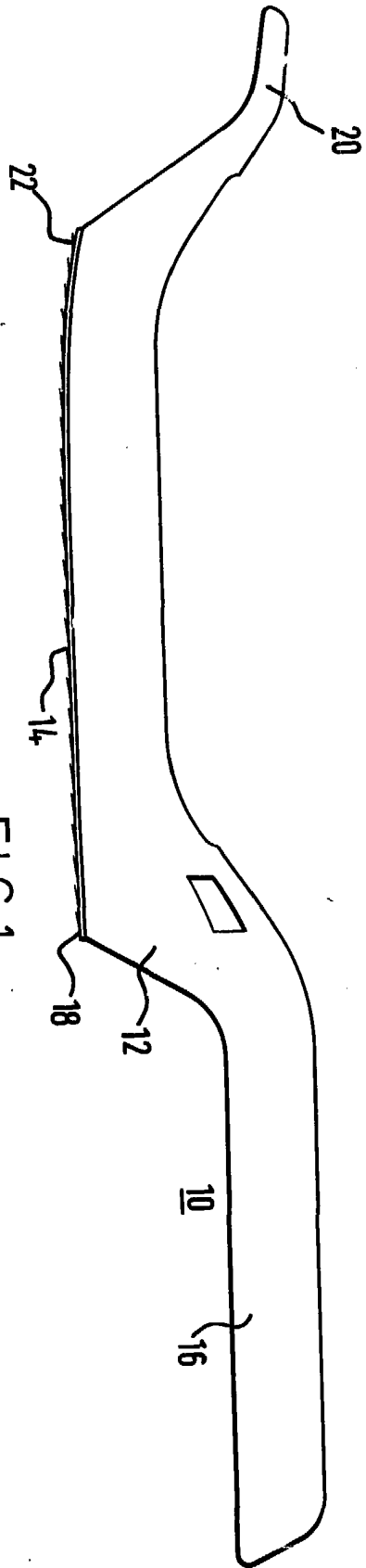


FIG. 1.

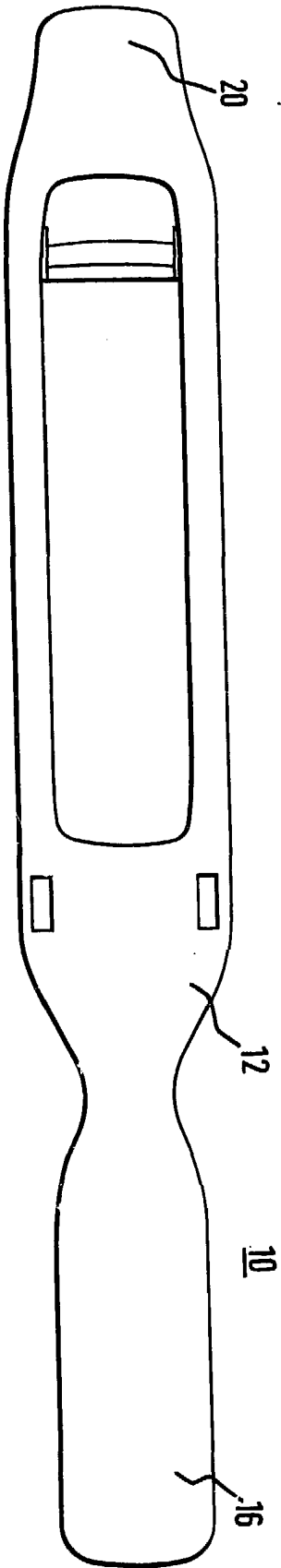


FIG. 2.

ESCALA VARIABLE
Madrid, 24 marzo 1.983
BERNARDO UNGRIA

p.p.
[Signature]

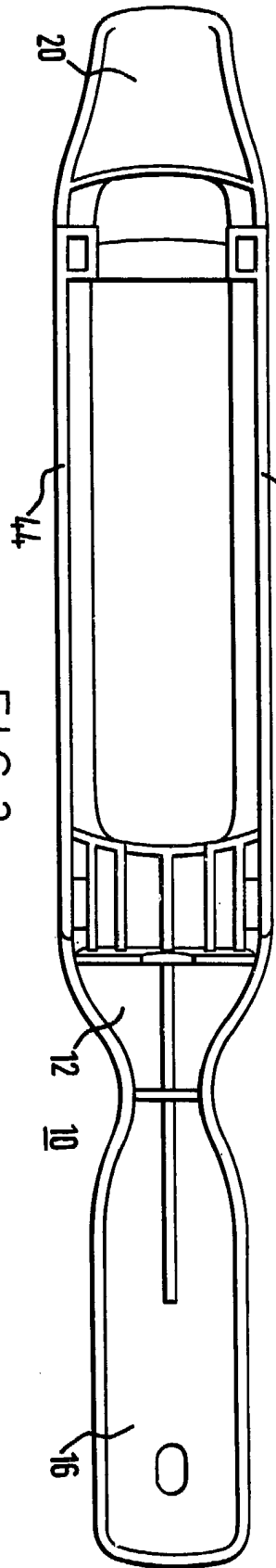


FIG. 3.

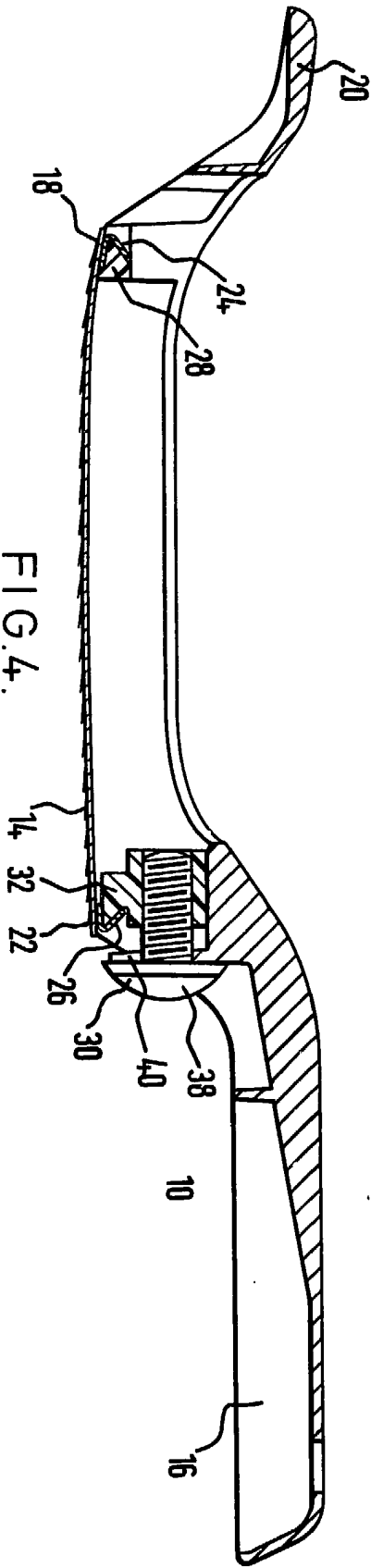


FIG. 4.

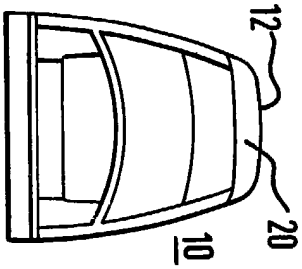


FIG. 6.

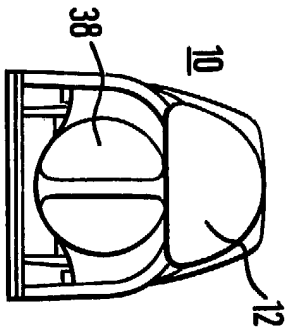


FIG. 5.

ESCALA VARIABLE
 Madrid, 24 marzo 1.983
 BERNARDO UNGRIA